

# DIARIO DE PALMA.

VIERNES 22 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 51 ms. . . . . y se pone á 7 h. 29 ms.  
 Sale la luna á 11 h. 45 ms. de la mañana y se pone á 12 h. 19 ms. de la noche.  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio día  
 12 h. 2 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matias Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## NOTICIAS NACIONALES

### EXTRACTO DE LAS SESIONES DE CORTES.

Abrióse la sesión del 13 á las diez y cuarto. Leyóse el acta de la anterior, y fué aprobada. Dióse cuenta en el despacho ordinario de varias exposiciones de algunos ayuntamientos pidiendo que no se supriman varias universidades. Entróse despues en la discusión de un dictámen acerca de la petición del ayuntamiento de Vich, reclamando la condonacion de lo que adeudan con motivo de la contribucion de consumos. Habló en contra del dictámen que desestima la referida petición el señor Figueras. En pró el señor Yañez Rivadeneira. En contra un apasionado discurso el señor Llorens. Y el señor Sanchez Silva en pró como de la comision. Despues de algunas rectificaciones se procedió á la votacion del referido dictámen, y fué aprobado. La sesión no ofrece interes ninguno, y es difícil que se anime, porque no está anunciada para la órden del día ninguna discusión de importancia.

Se abrió el 14 la sesión á las diez y veinte minutos con escaso número de diputados. Nada notable ofreció el despacho ordinario. Varios diputados disculparon su falta de asistencia á la sesión de ayer. El Sr. Moncasi reclamó la actividad de la comision que entiende una proposicion sobre derechos de señorío. Se tomó en consideracion una proposicion de ley apoyada por el Sr. Gurrea concediendo una pensión á la viuda de un nacional de Bilbao. Se acordó un voto de gracias al gobierno francés por su buen comportamiento con España con motivo de las tentativas carlistas. El acuerdo no fué unánime porque se abstuvo de votar el Sr. Ruiz Pons. Puesta á discusión la base 21 que trata de la formacion de las listas electorales, se desechó por 72 votos contra 90 una enmienda del Sr. Arriaga que prohibia á los gobernadores civiles el proponer ó recomendar candidatos. El señor marques de Tabuérniga combatió ligeramente la base. Declarado el punto suficientemente discutido no se puede votar la base por no haber bastante número de diputados. Habiendo retirado la comision la base 22 se puso á la discusión de la 23, segun la cual el gobierno ha de presentar los presupuestos á los ocho días de abrirse las cortes. La comision quedaba dando algunas esplicaciones, cuando dejamos la tribuna y se disponia á hablar el señor Labrador.

Abrese la sesión del 15 á las diez y cuarto. Nada notable ofrece el despacho ordinario. Continúa la discusión de la base 26. El Sr. Gil Virseda la combate, pues quiere que en ella se consigne que ha de haber Milicia nacional voluntaria y legal. Ademas se opone á la facultad que se concede al rey de disponer de la Milicia dentro de las respectivas provincias. El señor Marques pronuncia en seguida un brillante discurso demostrando que la Milicia nacional es una institucion trausitoria, y por consiguiente no se debe consignar su existencia en la ley fundamental. El Sr. Sancho le contesta dando como razon irrecusable, que en todas las Constituciones españolas hechas por los progresistas se consigna la existencia de

la Milicia, cuya organizacion prueba ser muy fácil, con el ejemplo de haber hecho S. S. en 1822 un reglamento en una noche. El Sr. Ferriol habla en contra. Combate la Milicia obligatoria y dice que bastan 50 ó 60,000 honrados y entusiastas para sostener la libertad. Despues de algunas ligeras rectificaciones y de manifestar el señor Huelves que el gobierno se adhiere á la base, esta se aprueba.

Abrióse la sesión del 16 á las diez y media. Nada notable ofreció el despacho ordinario. Inmediatamente se pasó á la órden del día, procediéndose á la discusión de dictámenes de la comision de peticiones. Crecido número de estos fueron aprobados: entre ellos solo merece especial mención el relativo á una esposicion del clero de la diócesis de Zaragoza, que se queja de que no se le paga *hace ocho meses*. La comision opinaba que la esposicion pasara al gobierno. El Sr. Lopez Infantes, el Sr. Garcia (D. Sebastian), y el Sr. Avedillo, que querian que aquel diese cuenta á las Cortes de su resolucion, protestaron enérgicamente contra la postergacion que respecto á las demas clases que cobran del Tesoro, experimenta el clero, á quien cuando ménos se debe igualar con aquellas. Segun el Sr. Garcia, al clero se le deben 100 millones. El señor O'Donnell manifestó que el déficit de 210 millones que resulta ya en lo que va de año consiste en haber suprimido los 180 de la contribucion de consumos y la comision de presupuestos los 40 de libranzas sobre Ultramar. De la larga discusión que se originó resulta: que en casi todas las provincias experimenta el clero el mismo atraso de ocho meses, al paso que no escuden de tres los que se deben á la mas desatendida de las demas clases. El dictámen se aprobó tal como la comision le presentaba. El Sr. Mendiuti renovó la interpelacion que no ha mucho dirigió al gobierno en queja de no haberse concedido á su hermano la vuelta al servicio militar. El Sr. ministro de la Guerra presentó nuevas é irrecusables pruebas de que el interpelante no fué *víctima* durante la dominacion moderada. El Sr. Labrador quedaba esplanando otra interpelacion sobre el ferro-carril de Aranjuez.

### BARCELONA 18 DE JUNIO.

Leemos en la *Corona de Aragon*:  
 Esta mañana ha llegado, de regreso de su expedicion á Igualada, el general segundo cabo señor Orozco, habiendo brillantemente cumplido la mision que aceptara.

Anteayer tarde visitó los principales establecimientos fabriles de Igualada é inculcó á los operarios el olvido de lo pasado atendiendo solo al porvenir que ha de ser la paz, prosperidad y bienandanza: ántes de partir pasó un oficio al señor alcalde D. José Sendra, felicitándose de haber terminado satisfactoriamente las disidencias entre fabricantes y operarios y de hallarse funcionando, con gran contento de todos, las fábricas y talleres de dicha villa. Ha prevenido en dicho oficio, en nombre del Esmo. señor Capitan general, que no se permitan asociaciones ilícitas, indicando igualmente que las órdenes del Sr. Capitan general son las de prohibir y castigar con mano fuerte toda clase de coaccion que pueda

ejercerse de unos á otros, pues debe reinar la mas amplia libertad, y advirtiendo que á cualquiera que infrinja estas disposiciones, se le impondrán severas penas que podrán llegar hasta las comprendidas en el bando de S. E. del 30 de mayo.

### Zaragoza viernes 15 de junio.

El incansable y activo general Gurrea, que tantas y tan recientes pruebas acaba de dar de su inteligencia militar y política, concluyendo de un soplo las facciones, parece que se dirige á Teruel con una pequeña columna para terminar su obra de organizacion de las provincias y no regresar á Zaragoza hasta el domingo 24, en cuyo día será objeto de una patriótica ovacion digna del pacificador de Aragon.

### MADRID 17 DE JUNIO.

Las lluvias de los últimos días de mayo han sido fatales para Asturias, causando inmensas pérdidas y desgracias en sus campos. Un paisano del concejo de Morcin que estaba separando maderas, porque el rio no las arrastrase, vió bajar por la corriente el cadáver de un hombre; en el mismo pueblo fueron tambien víctima del torrente dos jóvenes; el padre de uno de ellos, á pesar de sus esfuerzos no pudo conseguir la salvacion de su hijo, quedando él mismo en el peor estado: en el rio Gafo, que pasa por la casa de las Caldas, perecieron un padre y un hijo, cuyos cadáveres aun no ha arrojado el rio.

Molinos de la mejor construccion, y que habian resistido otras llenas y avenidas: puentes, maderas, ganados, nada perdonó el agua en su impetuosa corriente. En las vegas ha hecho mayores estragos dejando infructíferos los terrenos mas feraces.

El gobierno ha recibido un despacho telegráfico en que se le comunica por el comandante de las columnas de poniente la muerte del cabecilla Villalobos y la destruccion de su gavilla.

El Esmo. Sr. arzobispo de Granada, y el Ilmo. Sr. obispo de Almería, han elevado á S. M. una sentida esposicion pidiendo el restablecimiento de las órdenes sagradas.

El Arzobispo de Zaragoza y sus sufragáneos los obispos de Barbastro, Huesca, Jaca, Tarazona, Teruel y el gobernador eclesiástico de Albarracín han dirigido una sentida esposicion á S. M. á favor de sus desterrados compañeros los obispos de Osma y Barcelona, en la cual se leen los párrafos siguientes:

«Todo el episcopado español, Señora, se vió en la dolorosa pero necesaria precision de patentizar ante las Cortes la ilegitimidad del proyecto desamortizador sin contar con la autorizacion previa de la Santa Sede: en la sustancia las pruebas de esta verdad fueron las mismas en las esposiciones de todos los obispos, sin mas diferencia en la forma que el haberlas presentado con argumentos mas ó ménos enérgicos; y es bien sensible que siendo una la verdad y esta proclamada en vuestro reino por todos los pastores del rebaño de Jesucristo, se haya singularizado el Gobierno de V. M. con el obispo de Osma, privándole de permanecer en su diócesis en circunstancias bien críticas y en que tanto necesitan los fieles del apoyo y consuelo de su prelado; separando tambien de la suya al obispo de Bar-

celona por motivos análogos, por doctrinas que todos profesamos como transmitidas por legítima sucesion apostólica hasta nosotros.

Los obispos debian defender la verdad y la defendieron con todo el lleno de su sagrada mision, lo mismo los de Osma y Barcelona que los esponentes y demas hermanos en el episcopado; y si las doctrinas de los primeros han producido su destierro, las de los que suscriben son las mismas, é iguales sus convicciones, unos y otros las han dado á conocer clara y terminantemente, y están dispuestos á clamar siempre para conservar el depósito de la fé, y evitar las infracciones de los cánones y la violacion de las inmunidades eclesiásticas.»

Se han embarcado en el muelle de la Coruña, para trasladarse á la corbeta *Victoriana* y bergantines *Primero de Tortosa* y *Ferrolana*, buques que deben conducirlos á la isla de Puerto-Rico y Cuba, 500 individuos de aquel depósito y bandera de Ultramar. En pocos dias llegan á 10,000 hombres que han salido de la Coruña para engrosar las filas del ejército de las Antillas.

Unos 24 millones cuesta la justicia en España, y para esto gran parte lo consumen la administracion central y los tribunales superiores. La distribucion de empleados en este ramo es la siguiente: 56 en la administracion central, 42 en el supremo tribunal, 448 en las 10 audiencias, 494 jueces de primera instancia, 494 promotores, 1,003 alguaciles. El número total de empleados en el ministerio de gracia y justicia es de 2,537.

Aunque nada fijo puede decirse sobre la cuestion de hacienda, hé aquí lo mas probable. Se generalizará la cuestion del timbre. Se restablecerán con modificaciones favorables á las clases pobres y á los artículos de primera necesidad los derechos de puertas donde los habia, generalizándose ademas á poblaciones como Jerez de la Frontera, Ecija, Alcoy y otras de importancia. El gobierno cobrará el 3 por 100 de recargo provincial y municipal en la contribucion directa que no podrá bajar ni escender del 15 por 100 en parte alguna de España, y los ayuntamientos y diputaciones saldarán el déficit que esto les deje con el impuesto de inquilinatos ó contribuciones indirectas.

Se activará la reforma de los aranceles y se procurará un aumento de 20 millones en la sal, volviéndola á su precio de treinta reales.

El consejo de guerra ha fallado ya en la causa seguida á los desgraciados sargentos del regimiento del Príncipe; pero falta el dictámen del auditor. Probablemente irá la causa al tribunal supremo, porque los sargentos están graduados de oficiales.

Segun nos escriben de Cartagena, el señor duque de Montpensier ha corrido un gran peligro al recorrer los castillos de aquella plaza. Iba de un carruaje en compañía de otra persona, cuando al salir de la puerta de Murcia los caballos se desbocaron y echaron á correr por la llanura llamada de Madrid. El cochero no podia dominarlos por mas esfuerzos que hacia, y sabe Dios á donde hubiera ido á parar el coche, si un hombre del campo llamado José Martinez (a) Marina, no se hubiese interpuesto cogiendo á uno de los caballos y consiguiendo sujetarlo. Uno de

los criados de S. A. R. ha entregado á Martinez la gratificacion de mil reales vellon.

= El 15 por la noche concluyó la comision general de presupuestos el de marina. Los debates que hubo en la comision fueron importantísimos, tomando en ellos una parte principal los señores Hacha y Gonzalez de la Vega. En su consecuencia quedó acordado que la comision propondria á las cortes:—Que se supriman algunas comandancias y ayudantías de matrículas, poniendo el servicio de hombres de mar en primer término á cargo de los ayuntamientos, bajo garantías que regularicen este servicio.—Que de los jefes y oficiales en actividad y de tercios navales se creen las situaciones de mar, tierra y retiro.—Que se supriman las raciones de oficiales de guerra y se indemnice de ellas en metálico á los que las perciben.—Que los cuerpos de artillería é infantería de marina se refundan en uno solo de artillería.—Que se suprima el cuerpo de guardias de arsenales, cubriendo este servicio con el depósito de mariueros y con inválidos.—Que se reorganice el cuerpo administrativo de la armada.—Que en el presupuesto para 1856 vengan comprendidos los gastos de Ultramar.—Finalmente se acordó la construccion de seis buques de vapor, tres para la estacion de Filipinas y los otros para los demas servicios de la armada.

ISLA DE CUBA.

Hemos recibido hoy Crónicas de Nueva York que alcanzan hasta el 30 de mayo.

Pocas noticias dan respecto á la perla de nuestras Antillas. Hé aquí lo mas interesante: dice así la Crónica:

Por el vapor Empire City hemos recibido fechas de la Habana hasta el 23 del corriente. Todo el interes de las noticias de Cuba se concentra en la visita que el capitán general hizo á diferentes distritos de la isla, en donde fué recibido con entusiasmo por el pueblo.

Nos hablan algunos amigos confiados en que pronto se levantará el estado de sitio.

Los negocios de toda clase se hacian con facilidad y la confianza se hallaba de todo punto restablecida.

El New York Herald publica una carta de M. Perry, encargado de negocios de los Estados Unidos en Madrid, dirigida al presidente, en la que responde á los cargos y acusaciones dirigidas contra él por M. Soulé.

Tambien inserta la Crónica las siguientes noticias:

Un corresponsal del Georgian de Savannah, le dice desde Cayo Hueso que el comodoro M'Cauley anuncia con mucha satisfaccion á todos los que le preguntan, que las dificultades con Cuba están todas completa y pacíficamente arregladas.

= Ha declarado Santa Anna fiesta nacional el 8 de diciembre, para perpetuar la memoria de la declaracion dogmática de la Inmaculada Concepcion.

= De Nueva Orleans escriben que el famoso Carbajal se ha levantado en Rio Grande junto á la frontera de los Estados Unidos desconociendo á Santa Anna.

= Un corresponsal del Delta de Nueva Orleans le escribe desde Tampico, que el ministro de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Gadsden, ha protestado contra las concesiones que Santa Anna ha hecho del 30 por 100 de los derechos de importacion á siete barcos extranjeros en las costas del Pacifico.

= Posteriormente hemos recibido la Crónica de Nueva York del 2 de junio, y de ella copiamos lo siguiente:

Por la via de Charleston hemos recibido nuestra correspondencia de la Habana con fechas hasta el 25 de mayo.

La Gaceta del 24 (nos dice un corresponsal nuestro) publica un decreto de S. E. el capitán general levantando el estado de sitio. Despues de un preámbulo en que manifiesta que las circunstancias especiales en que se encontró la isla han variado, dispone el decreto:

Artículo único. Queda levantado el estado de sitio en todo el territorio de la isla de Cuba, sus islitas y cayos adyacentes,

asi como el de bloqueo en sus costas y aguas litorales, decretado en mi bando de 12 de febrero de este año.—Habana 23 de mayo de 1855.—José de la Concha.

Por decreto de la misma fecha queda disuelta la comision militar y permanente creada por el bando del 13 de febrero último, pasando las causas pendientes en este tribunal á la comision militar ejecutiva y permanente establecida en esta capital para toda la isla.

Por otro decreto tambien de igual fecha, queda sin efecto otro bando relativo á los pases de 15 dias para transitar, valiendo de nuevo las licencias de 6 meses y un año.

Una gran parte de los buques de guerra españoles que estaban cruzando han vuelto á este puerto. Tambien se hallan ahora en él los barcos siguientes de los Estados Unidos: vapores San Jacinto y Fulton y corbeta Cyane. A esta puede ser que no se le antoje bombardear al Morro ni á la Cabaña.

El estado sanitario de la isla era excelente. Los negocios seguian su curso ordinario.

= Han entrado recientemente en el puerto de la Habana:

De Barcelona.—Bergantin Bautista.—Id. Constante.—Polacra Luisa y fragata Merceditas.—De Mallorca.—Goleta Victoria.—Polacra Magdalena.—Todos quedan por vender con mas el Labrador y Amada avisados en mi anterior. La harina 14 ps. y de subida. Tasajo bergantin Darin, Pizarro, Martin, Corazon de Maria y polacra Maria: solo habian vendido el Martin á 14 3/4 reales quintal con 70 dias por toda plaucha.

NOTICIAS ESTRANJERAS

Paris 13 de junio.—La Independencia belga evalúa nuestras pérdidas, en la accion del 7 (la toma del mamelon ó colina Verde), en 4,000 hombres fuera de combate. El número de muertos dice que se eleva á 800, entre los que se cuenta un general.

= Un parte de Constantinopla del 4 de junio recibido por la via de Trieste, anuncia la destitucion del ministro de marina, que ha sido reemplazado por Mehemet-Kelresle. Se atribuye este cambio á la influencia de lord Redcliffe.—Las noticias de Brusa del 29 de mayo dicen que 80 mil personas se encuentran sin hogar, á consecuencia de los últimos terremotos.

Paris 15.—Un despacho de San Petersburgo dice que el general Gortschakoff comunicaba con fecha del 9 que los aliados continuaban bombardeando el bastion Koruiloff y el bastion número 3.

El enemigo, segun el general ruso ha pedido un armisticio para enterrar los muertos; sus pérdidas son mayores que las que se habia calculado.

= El Morning Post anuncia que 6000 ingleses se han agregado al general Canrobert sobre el Tchernaua, y que se han enviado fuerzas considerables á Kertch. Los piamonteses fortifican su posicion en la orilla izquierda del Tchernaua y construyen un puente.

= Un periódico de Constantinopla publica las siguientes lineas acerca de los altos precios que tienen algunos artículos de primera necesidad en el campamento del ejército aliado en Crimea.

Las patatas, de 240 á 320 reales el quintal; un pan, 10 rs.; un pequenísimo y muy inocente pollo, 8 rs.; el vino, ¡y qué vino! 8 rs. el litro (ménos de media azumbre); una bebida cualquiera que tiene color de cerveza, 8 rs. la botella; el kilogramo (poco mas de dos libras y dos onzas) de velas, 24 rs.; un carnero, de 120 á 140 rs.; un trozo de madera, de 38 á 40 rs.; un caballo para dar un paseo, 120 rs.; si llevais un sombrero de paja, si vuestra cabeza está adornada con una gorra blanca 200 rs. Ah! se me olvidaba. Una barraca, todo lo que hay de mas barraca, una reunion de duelas, pedazos de tela, cajas... ¡20,000 rs.!!! Una barraca con puerta y ventana, sin tablas, cuesta mas cara que en provincias una casa con jardin.

Si el hambre ó la sed os llevan hácia

alguna de esas barracas pomposamente condecoradas con el título de café, restaurant, ¡infeliz! pagaréis lo que tomeis mas caro que en el café de Paris ó en casa de Very; pero en cambio estaréis mucho peor.

= La agencia Lejolivet publica el parte siguiente:

Marsella 14 de junio.—El vapor Mersey, que salió de Constantinopla el 7 de junio, acaba de llegar trayendo noticias de Crimea del 5.—Estaban designadas las columnas destinadas á dar el asalto.—El general Morris habia hecho un nuevo reconocimiento, en el que habia interceptado un convoy ruso compuesto de harina, tabaco y aguardiente, apoderándose de dos cañones.—Los pozos de Arabat han sido cegados y la carretera destruida.—Las pérdidas experimentadas por los rusos en Berdiausk son considerables. Los cereales destruidos valen mas de 18 millones.—Los buques destruidos en el mar de Azoff en número de 640 y 6 vapores.

Palma

22 DE JUNIO.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del tercer batallon de Asturias D. Segismundo Morey.

Parada, Union; hospital y provisiones, cazadores de Mallorca.

El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

Santo de mañana.

SAN JUAN PRESBITERO Y MARTIR.

Fué insigne por su penitente vida en el desierto, y mucho mas por el valor y constancia con que supo hacerse superior á los halagos, amenazas y tormentos que empleó Juliano el apóstata, para que imitara su ejemplo abandonando la religion cristiana; pero el piadoso sacerdote prefirió entregar su cuello á la espada, al pié de la estatua del Sol en la Via Salaria de Roma, antes que manchar la pureza de su fe ofreciendo incienso á aquel idolo. Su cuerpo fué sepultado por san Concordio Pro., en el cementerio llamado Concilios de Mártires.

MAÑANA SÁBADO

En el Santo Hospital general al anocheecer empieza el septenario en preparacion á la festividad de la preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo, siguiendo en los dias consecutivos á igual hora. S. D. M. estará de manifiesto.

En San Juan á la misma hora en preparacion á la fiesta de su titular se cantarán completas solemnes.

GACETILLA.

EXÁMEN DE UN PÁRVULO YA TALLUDITO.

Contento como unas pascuas llegó de la escuela un chico á tiempo que por casualidad estaba yo de visita en su casa. Lo primero que hizo fué correr á su papá, abrazarle y decirle, que esperaba haber ganado algunos premios en los exámenes que acababa de sufrir. El papá, sauto varon pero de cortos alcances, está en la persuasion de que su chico es un pozo de ciencia; cosa muy natural en un papá y que no debe extrañarla quien conozca la fábula de Júpiter y la Mona. Así para ver brillar el talento de su pimpollo se empeñó en que le hiciese varias preguntas, y por mas que procuré escusarme tuve que ceder á su empeño. Visto que no habia mas remedio, encarándome con el niño le dije:

Vamos á ver cómo formas una oracion compuesta.

Y el chico, despues de pensar un poco, contestó así.—Pedro ha venido á probarnos en esta ocasion, como lo tenia ya probado en cien y cien ocasiones que, apesar las brillantísimas dotes de saber, virtud y honestidad con que plugo al Creador embellecerlo, que muy amenudo sabe errar.

Herrado con ache podrias ir tú si no sabes mas que eso, dije para mi capote, y continé en voz alta: Bien, ahora una oracion de imperativo.

Tened la lengua, porque los muertos no rompan la losa en que yacen sus preciosas cenizas.

En que ó bajo la cual, lo mismo da, es chico pleito, volví á murmurar y proseguí: Qué régimen pide el verbo protestar cuando significa hacer alguna demostracion de que se rechaza tal ó cual cosa?

La partícula de, verbigracia: protestar de los epítetos insultantes.

Está visto que tu gramática si no es del todo parda será entre amuesa y trigüena, esclamé aparte. Vamos ahora á ver tus conocimientos geográficos. Dónde está situada la ciudad de Helópolis?

En el obispado de Mr. Palon.

Y cuando se fundó esta ciudad.

El día 15 de junio de 1855.

— Y hay otras de tan reciente fundacion? — Sí señor, las de Evereux, Rayeux, Tull, Li-ceux, Guigue, Seul, Vence, &c.

— Y dónde están situadas? — En el sitio que ocupaban las antiguas de Evreux, Bayeux, Tulle, Lisieux, Digne Sens, Valence, &c.

— Y desde cuándo data la fundacion de aquellas? — Desde el día 15 de junio de 1855.

— Muy bien. Y cómo traducirias del frances un nombre propio, por ejemplo, Guillaume Leclerc?

— Guillermo el clérigo.

— Es claro, así del castellano traducirias al frances por ejemplo, Alonso Cano y Bartolomé Murillo...?

— Alfonso des cheveux blancs et Barthelemi petit rempart.

— Bien. Y de retórica? Cuántos géneros hay de estilo?

— Tres.

— Cuáles son?

— El inflado, el rococó y el chapucero.

— Y tú, cuál prefieres?

— Los tres mezclados, ó el rococó siempre que pueda.

— Qué es lo que mas se debe buscar en toda composicion oratoria?

— Que entren muchas de aquellas palabras que los franceses llaman mots ronflants.

— Y sabes historia?

— Sí señor, sagrada y profana.

— Veamos pues.Cuál es la heregia mas moderna?

— La impúdica secta de los Manilares?

— Por qué se llama así?

— Porque llegó de Manila envuelta en un fardo de chales y pañuelos de crespon.

— Y cuándo se descubrió esta secta?

— El día 8 de junio de 1855.

— Muy bien. Vamos á la profana. Qué era Pombal?

— Un predicador jansenista cuyos sermones duraban de dos horas y cuarto á dos horas y media: por esto le llaman el eterno Pombal.

— Bravisimo. Y qué mas has estudiado?

— Lógica.

— Haz pues un silogismo en bárbara.

El muchacho se puso á meditar, rascóse un poco la cabeza, guiñó los ojos, los enderezó á las bovedillas y dijo:—Los jesuitas defendieron el pecado filosófico: Atqui Luis XV murió de un hartazgo de pecados no filosóficos: Ergo los jesuitas asesinaron á Luis XV.

— Chico, chico, tu te metes en honduras. Sabes tú lo que es pecado filosófico?

— No señor, pero si uno no habia de hablar mas que de aquello que sabe, ya ve usted.

— Me convences. Con qué los jesuitas asesinaron á Luis XV? y á Luis XVI quiénes le asesinaron?

— Los jesuitas tambien.

— Entonces volviéndome al papá le dije: V. tiene ahí un Pico de la Mirándula en miniatura. No le deje V. estudiar mucho porque eso daña la salud. Cómprele V. un tintero de cuerno y una pluma de ganso, y que se meta á periodista.

COMUNICADO.

Al Iris-Genio.—Con mas humilde tono que buena gramática, nos contesta el Iris en su último número, que no han tachado en nada la honradez del agraciado con el destino de escribano de hacienda, lo que si han censurado es que el Gobierno no se valga de hombres que estén identificados con la revolucion, porque si es cierto que hombres honrados hay en todos los partidos, no lo es ménos el que cada partido debe procurar para su mas firme sosten, proveer los destinos con las personas que mas conformes esten en ideas con el partido triunfante. Dejando el juicio de este aserto á la ilustracion de las personas sensatas que no han olvidado el lema del alzamiento nacional, deseariamos, en estos tiempos que corren en que se dice lo que no se siente, y se siente lo que no se dice, nos manifestase francamente el Iris si está identificado con la revolucion de julio y si está conforme con las ideas del partido triunfante. Contéstenos el humilde y castizo Iris y le prometemos otra preguntilla para mas adelante.

Al Genio-Iris.—Nada tan amargo como la verdad; por esto es que el Genio ha tenido que hacer una de las suyas. El Genio tiene por costumbre terminar siempre las cuestiones, asegurando que el contrincante se engaña y manifestando que no quiere dar explicaciones; el lector ha de creerle bajo su palabra, y aqui se queda el huevo. Estamos en lo mismo nos dice en un suelto del número de ayer; pero, ¿en qué está V. Sr. Genio? ¿En lo de nosotros ó en lo del comunicante? Manifestémoslo el Genio, pues por lo visto, se nos hace cuesta arriba el creer que pueda estar conforme consigo mismo. ¡O genio de la libertad del Genio! ¡Cuán grandes servicios prestas á la causa de la libertad! Los buenos liberales no pueden sino verter lágrimas de amargura sobre las muestras de tu ínclito genio. Ya que el Genio no nos considera dignos de mas explicaciones, (en materia de dignidad el Genio es juez competente) nosotros no podemos ménos de considerar que el Genio es digno de que sepa esta verdad.—X.

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 14 del actual.

Table with 2 columns: Números and Ps. fs. containing lottery results.